



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

México: La II Cumbre de los Pueblos Indígenas: un viraje necesario, por Marcos MatÃas Alonso

El 27 al 29 de octubre pasado, tuve el honor de participar en la II Cumbre de Pueblos Indígenas de las Américas, celebrada en Buenos Aires, Argentina. La II Cumbre Indígena fue patrocinada por la Asamblea de las Primeras Naciones de Canadá (AFN) y la Organización de Naciones y Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA). El auspicio financiero provino fundamentalmente del gobierno de Canadá, complementado con los recursos del país anfitrión.

Mis notas de reflexión enfatizan algunas observaciones relevantes. Son comentarios basados en el examen de acontecimientos que viví de manera directa en Buenos Aires. Los principales sucesos que relato, los ví y escuché de forma personal, sin ninguna instancia de intermediación. Sin embargo, y a pesar de todo, puedo estar equivocado en algunas apreciaciones. Cualquier aclaración y/o precisión será bienvenida.

I. Presencias y ausencias

La II Cumbre Indígena congregó aproximadamente a 800 delegados indígenas. Cientos de rostros indígenas, desde Alaska a la Patagonia, llegaron a Buenos Aires dispuestos a discutir los grandes temas que preocupan a sus pueblos. Cerca de 100 delegados indígenas internacionales procedentes de todos los países de América. Los 22 pueblos indígenas de Argentina estuvieron plenamente representados en la Cumbre Indígena. Había ancianos, jóvenes y niños. Por supuesto, una gran cantidad de mujeres indígenas del continente. Eran caras y rostros indígenas no muy conocidos en el ambiente internacional. Sin embargo, nadie puede atreverse a dudar de su raíz indígena. Sus rostros con rasgos milenarios y voces ancestrales son testimonios contundentes de ser hijos de la gran nación de Abya Yala. Son parte de la gran familia de los pueblos indígenas del continente y, como tal, tienen legítimos derechos para hacer oír su voz.

Algunas de las grandes personalidades del movimiento indígena de América Latina decidieron no participar en la II Cumbre Indígena. La agenda general de la Cumbre, incluía la participación de Nicia Maldonado de CONIVE/Venezuela, Martha Sánchez de ANIPA/México, Héctor Huertas del Cónclave de Pueblos Indígenas de la OEA, Aucan Huilcaman del Consejo de Todas Tierras/Chile, Luis Macas de la CONAIE, Luis Evelis de ONIC/Colombia y Marcial Arias de Panamá.

Los principales líderes de las organizaciones regionales también brillaron por su ausencia. Ni Donald Rojas, en su carácter de Consejero Mayor del Consejo Indígena de Centro América (CICA) y tampoco ninguna de las dos representaciones de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Ambas organizaciones han dejado un vacío que no ha sido cubierto por ningún actor con representación suprarregional.

Nadie puede negar que la falta de los principales líderes indígenas del continente debilitó la agenda de trabajo de la Cumbre Indígena. Así como hubo grandes ausencias de los líderes del movimiento indígenas latinoamericano, también las hubo de otras expresiones indígenas de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica. Debemos reconocer que hubo debilidad en la interlocución y convocatoria política de ONPIA con el movimiento indígena de Abya Yal; también hubo limitada capacidad de AFN con otras fuerzas indígenas de Canadá y EE.UU. En una política de alianzas y pactos con el movimiento indígena de América, son lecciones que deben tomarse en cuenta.

La ausencia de las grandes personalidades del mundo indígena fue recompensada con la gran capacidad de convocatoria de una variedad de liderazgos con fuerte interés de participar en el escenario internacional. La experiencia obliga a reflexionar que el derecho al debate de los grandes



temas no es patrimonio exclusivo de ninguna expresión o corriente del movimiento indígena.

II. La ceremonia de inauguración y sus lecciones

Los discursos inaugurales corrieron a cargo de los representantes del Gobierno de Argentina y Canadá. Siguieron las ceremonias espirituales de los ancianos de Canadá, Centro y Sudamérica. Las primeras reflexiones espirituales reivindicaron la enseñanza de los ancestros y el derecho soberano de guiar su propio futuro. Enfatizaron en la importancia del diálogo y la imperiosa necesidad de ayudarse unos con otros. “Todos somos uno... y juntos lograremos la fuerza”.

Víctor Capitán en su carácter de Presidente de ONPIA, destacó la importancia del debate político; recomendó hacer esfuerzos para generar propuestas constructivas y esbozó un panorama global de los contenidos de la agenda. En su alocución inaugural señaló que Argentina ha ignorado a los pueblos originarios y que es tiempo de hacer la reparación histórica.

Terminado el acto protocolario, los cientos de delegados indígenas hacían esfuerzos en ubicar los temas y contenidos de la agenda. Resultó algo complicado manejar una agenda en que los textos siempre aparecían en inglés y luego en español. Era evidente que el formato de la agenda fue elaborada primero en inglés y posteriormente su traducción al español. Estos temas, aparentemente triviales, evidenciaban el timón inicial del enfoque y la dinámica de la Cumbre Indígena. Con cierta dificultad, los delegados indígenas tomaron nota que se trabajaría en sesiones plenarias y en salas temáticas. Además, se disponía de espacios para la venta y exhibición del arte indígena y un auditorio para escuchar a los artistas y creadores indígenas.

Al abordar las “Generalidades del Borrador de la Declaración Indígena y el Plan de Acción”, vino el primer tropiezo que hizo girar toda la perspectiva del debate posterior. La ausencia de Nicia Maldonado fue reemplazada por otra delegada de ONPIA, quien lejos de exponer las generalidades: estructura, orientación y enfoque; presentó una lectura general del “Borrador de la Declaración Indígena”.

En el receso, los delegados indígenas intercambiaban sus impresiones. Todos coincidían en que los canadienses estaban “tirando línea”, sospechaban que era un documento “cocinado” y que sólo buscaban el aval de la asamblea plenaria para legitimar la Declaración. Empezaron a manifestarse molestias y preocupaciones. Además, los delegados coincidían que era un documento frío, débil, que no reflejaba la verdadera situación de los pueblos indígenas y tampoco exponía sus principales reivindicaciones para ser turnadas a la IV Cumbre de las Américas.

Los organizadores no supieron escuchar los malestares e inconformidades silenciosas y avanzaron con el desahogo de la agenda sin tomar ninguna acción emergente. Guiarse con la enseñanza de nuestros ancestros es saber escuchar el sentir, el pensar y el actuar de nuestros pueblos. Es una lección que debe aprenderse para evitar futuros episodios que debiliten y quebranten las bases de confianza mutua.

III. La segunda señal

Al abordar el temario del primero y segundo día, empezaron a surgir ideas y propuestas complementarias a la versión del “documento canadiense”. En el debate sobre el derecho a la libre determinación y en el tema sobre el territorio, la tierra y los recursos estratégicos de los pueblos indígenas, surgieron diversos cuestionamientos que más tarde serían propuestos en el documento final de la Declaración Indígena.

Por la noche del viernes 28, el Comité Técnico de Planificación de la Cumbre se reunió para revisar y consensar el documento final de la Declaración Indígena. En el desarrollo de la sesión, el Comité Técnico quedó rebasado por la fuerte presencia de más de 60 delegados indígenas interesados en hacer oír sus propuestas. Se dio lectura a cada uno de los párrafos de las cinco cuartillas y se hicieron recomendaciones para la modificación, eliminación o la adición de nuevos párrafos. Los delegados presentes en el debate me encomendaron la responsabilidad de retomar sus propuestas para la redacción de un nuevo texto con la inclusión de sus sugerencias. Sin duda, estábamos ante la posibilidad de trabajar un nuevo texto para la Declaración Indígena.



A las 11 AM del sábado 29 y en cumplimiento al compromiso contraído, entregué al Comité Técnico las nuevas propuestas sugeridas por la mayoría de los delegados indígenas. Por la tarde de ese mismo día estaba contemplada la clausura de la reunión y era indispensable trabajar a marcha forzada.

A las 14 horas de ese día, el Comité Político de la Cumbre Indígena se reunió para revisar las aportaciones del Comité Técnico. Fui invitado a esa sesión y con alarmante preocupación pude observar que las recomendaciones no habían sido tomadas en cuenta. Tanto el Comité Técnico, como el Comité Político, siguieron trabajando en el “documento canadiense”. Natalia Sarapura, vicepresidenta de ONPIA fue la primera en manifestar su temor por la posible reacción negativa en la aprobación de la Declaración. El delegado indígena del Salvador estaba sorprendido por la omisión de ambos Comités de no incorporar las recomendaciones de los delegados indígenas. Por mi parte, advertí del alto riesgo de intentar la aprobación de un documento que no reflejaba la situación indígena de América. Posiblemente el Comité Político consideró que nuestras palabras de preocupación eran sólo alarmistas y no hizo ninguna consideración a nuestras advertencias. Demasiado tarde comprenderían el error de no escuchar las observaciones y recomendaciones de mis hermanos indígenas.

IV. La plenaria

La plenaria estaba con mucha expectativa de conocer la versión final del documento de la Declaración Indígena. Se dio una lectura pausada y al final de la presentación, un delegado de las Antillas solicitó la palabra y pidió la aprobación y adopción del Documento. Se escuchó un rotundo ¡NO! y decenas de delegados levantaron su mano para pedir su intervención. Escuchamos participaciones y aclaraciones de hermanos indígenas de Chile, Bolivia, Ecuador, México, Perú, Argentina, Colombia, Guatemala, El Salvador y Honduras; exigiendo la no aprobación del “versión canadiense” y me pidieron presentar el documento con sus recomendaciones en la modificación, eliminación y/o adición de nuevas propuestas a los contenidos de la Declaración Indígena.

Presenté sus ideas, las recomendaciones principales y mostré la reorientación del enfoque de los contenidos. El reto fundamental fue cómo incorporar las nuevas ideas en la fusión de los documentos. Alejarse de la versión original sin perder el espíritu central de las nuevas voces indígenas que exigían una versión que dejara de ser tan frío y débil. El espíritu del águila y del cóndor nos enseña vuelos en las grandes alturas y nosotros necesitamos dignidad, valentía y coraje para tocar los temas medulares que lastiman la dignidad de nuestros pueblos.

Los delegados indígenas solicitaron la lectura en plenaria de la nueva versión con sus propuestas integradas. Al escuchar la nueva versión, se escuchó un nutrido aplauso y un consentimiento unánime por retomar nuevas ideas y planteamientos más acordes a la realidad de los pueblos indígenas del continente. Al pedir la palabra el presidente de ONPIA y el Jefe de la delegación canadiense, lo hicieron para sumarse al consenso y manifestar su acuerdo con el nuevo documento aprobado en plenaria. La voz del Jefe canadiense hizo retornar la armonía y la concordia unánime. Esbozo las principales ideas del documento aprobado:

- Los pueblos indígenas rechazan y se oponen al plan expansionista del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Todos los acuerdos de integración económica son una amenaza en el despojo y destrucción de los territorios y tierras indígenas.
- Los pueblos indígenas rechazamos la militarización de nuestras regiones. Condenamos todo tipo de terrorismo, provenga de donde provenga. Nos oponemos a las doctrinas de seguridad nacional que han servido para violar nuestros derechos como pueblos indígenas.
- Con alarmante preocupación observamos el crecimiento de la pobreza en nuestros pueblos. La salud, educación y el derecho al trabajo siguen siendo insuficientes y limitados.
- Exigimos protección jurídica de nuestras tierras, bosques y aguas en nuestras jurisdicciones.
- Es altamente preocupante ver que los Gobiernos impiden la aprobación de nuevos instrumentos jurídicos internacionales para la protección de nuestros derechos; por lo tanto, exigimos la pronta aprobación del proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y el de la OEA.



- Demandamos y exigimos el ejercicio de nuestro derecho a la libre determinación, autonomía y autogobierno. Al igual que otros pueblos de la tierra, reclamamos el sagrado derecho de decidir el rumbo de nuestro futuro.
- Asumimos nuestro derecho ancestral e irrenunciable de proteger nuestros territorios, tierras y recursos estratégicos. Hemos sido, somos y seremos los mejores custodios de nuestro hábitat, que es la base fundamental de nuestra libre determinación como pueblos indígenas.
- Exigimos que los Estados reconozcan el impacto negativo de sus políticas equivocadas sobre nuestros pueblos. El impulso de su desarrollo destructivo ha dañado a nuestra Madre Tierra.
- Hacemos un llamado general para construir nuevas relaciones de respeto, sin discriminación ni exclusión hacia nuestros pueblos. El crecimiento alarmante de la pobreza nos debe obligar a tomar acciones emergentes.

V. Comentario final

Los temas anteriores marcan un viraje necesario de los principales resultados de la Cumbre Indígena. Sus resoluciones la alejan de ser una instancia “pro gubernamental” y defensores del libre comercio.

En la Declaración de Salamanca del pasado 15 de octubre, los Jefes de Estado y de Gobierno que participaron en la XV Cumbre Iberoamericana, se olvidaron de la existencia de los pueblos indígenas. Ninguno de los mandatarios nacionales se atrevió a manifestar su preocupación sobre la vida de los pueblos originarios. Tuvo que ser José Saramago, premio Nobel de Literatura quien llamó la atención de la alarmante situación de los pueblos indígenas en el mundo.

En Argentina, los mandatarios que asisten a la IV Cumbre de las Américas, no deben cometer el error de ignorar las propuestas de los pueblos indígenas de Abya Yala.

Gracias a la voz de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, quien con otros hombres y mujeres dignos de América, desde la Cumbre de los Pueblos han hecho un llamado a la reflexión y acción internacional.

Cierro mis comentarios con las siguientes ideas expresadas en algunos de mis encuentros y desencuentros con los mandatarios del continente:

“Señores Presidentes. Escuchen a los pueblos indígenas de América. Suspendan las negociaciones del ALCA. El Área de Libre Comercio es la aplicación de un modelo neoliberal que profundiza la pobreza y la exclusión social. Respeten y escuchen las voces discordantes. Es imprescindible aprender a escuchar las voces, posiciones y visiones del nuevo actor emergente de los pueblos indígenas. Deben ser capaces de comprender que hay otras miradas y tener la atención de acercarse a otros enfoques, aunque no compartan necesariamente todos sus puntos de vista. Deben ser flexibles y tolerantes, si no escuchan a tiempo, corren el riesgo de estrellarse con una realidad compleja que será difícil superar. Hace falta un mayor compromiso y voluntad política más firme y leal por parte de ustedes. Hasta ahora no han respondido a la altura de la responsabilidad histórica que sus naciones les confirieron. Hay una agenda de agravios y acumulación de reclamos insatisfechos. Los pueblos indígenas demandan ser escuchados. En el contexto de sus deliberaciones en la Cumbre de las Américas, escuchen la voz enérgica de nuestros pueblos que los interpela: Somos decenas de millones. No es una cifra que puedan darse el lujo de ignorar”.

Señores Presidentes: ¡Escuchen a los Pueblos Indígenas de América!

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/40476>

Links

[1] <mailto:marcosma@cieras.edu.mx>

[2] <mailto:marcos104@hotmail.com>